

Acta N° 19

Acta De Junta General Extraordinaria De Accionistas De "Empres Taxis S.A." En La Ciudad De Cuernavaca, Estado De P. Morelos A Los 10 Días D. P. Mes De Mayo d. P. 2013, A Las 19:00 P.M. En El domicilio De La Compañía Ubicado En Las Colinas Barrio El Bosque Y Morelos Plaza Se Reúne La Junta General Extraordinaria De Accionistas De La Compañía Empres Taxis S.A. El Objeto De La Convocatoria Es Fijar Los Siguiéntes Asuntos: 1º Constitución Del Quórum. 2º Lectura Y Aprobación Del Acta anterior. 3º Cesar Y Aprobar El Informe Del Gerente General, sobre El Ejercicio Económico Año 2012. 4º Cesar Y Aprobar El Informe Del Comisionario, ejercicio económico año 2012. 5º Cesar Y Aprobar: El Balance General, El Estado De Resultados Y Cambios De Capital Ejercicio año 2012. Punto Punto: Constitución Del Quórum: El procedimiento para constitución del quórum, contando con la presencia de todos los socios, asistiendo de este manera el ciento por ciento del capital social. Censo: Voto. Excede a dos tercios del total asistente, lo mismo que es aprobado por todos los socios. TERCER PUNTO: Del orden del día que dice: Cesar Y Aprobar El Informe Del Gerente General sobre El Ejercicio Económico 2012. En este punto, El Sr. Presidente De La Comisión Revisa El Informe Presentado Por El Comité General De La Compañía, respecto Del ejercicio económico 2012, y que Los Accionistas Declaron Conocido Punto, Ha Estado A Disposición De Todos Los Oficiales De La Compañía, Socio Por Socio, El Excmo Presidente De La Comisión, Punto, Por Lo Que En Este Punto Los Accionistas Por unanimidad, RESUELVE: Aprobar En Todas Y Su Cada Uno De Sus Partes El Informe económico 2012, Realizado Y Presentado Por El Excmo Gerente General De La Compañía. Cuarto Punto: Del Orden Del Día que dice: Cesar Y Aprobar El Informe Del Comisionario sobre El Ejercicio Económico 2012. En este punto, El Excmo Presidente Punto En Votación De Comisionario sobre El Ejercicio Económico 2012, De Nuestra Compañía De Cesar Y Aprobar El Informe Respecto Del Ejercicio Económico 2012. Dando Acuerdo A Que Todos Los Documentos Se Encuentren En Regla, Por Tanto, RESUELVE: Aprobar En Todas Y Cada Uno De Sus Partes El Informe Del Comisionario.

sobre el ejercicio económico será realizado y presentado por el señor presidente de la comisión. SIGUIENTE PUNTO. Revisar y aprobar el Balance General, El Estado de Perdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2012. En este punto el Señor Presidente de la Comisión propuso a presentar y a dar lectura a los estados presentados al Balance General así como el estado de perdidas y ganancias y demás estados financieros del año 2012, mismo que ha sido redactado por la CPA. Patricia Hernández, y cuya totalidad se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la Comisión y particularmente observó que una copia del balance contable se omite a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Dijo de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente la Junta Universal de Cuentas RESUELVE 1: Aprobóse todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Perdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2012 y ordenó que una copia se omite en el libro de respaldo de actas de la comisión. A las 22:00 p.m. luego de realizar el acto respectivo se da a conocer a los señores socios la cual quedó aprobada por todos los socios; En la ciudad de Cuenca, 19 de Mayo del 2013.

Dr. Fernando Vega
PRESIDENTE


Dr. Johny Jai
SECRETARIO